



**ACTA RESOLUTIVA No. 18-2023**  
**SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO**  
**30 DE JUNIO DE 2023**

En la Sala de Reuniones del Decanato, se deja constancia que luego de esperar el tiempo reglamentario a las 13h50 en la ciudad de Quito el día 30 de junio de 2023, se instala la sesión Ordinaria de Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas.

El Ing. Rubén León Alvear, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, preside la sesión; actúa el Dr. Christian Machado Granda, en calidad de Secretario Abogado.

Se constata el Quórum, cuyo detalle de asistencia es el siguiente:

Dra. Liliana Morillo Acosta, Mgtr., Subdecana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Ing. Mónica del Rocío Noboa, Representante Docente Principal, Mgtr. Marisol Caizapanta Puruncaja, Representante Docente Alternativa en reemplazo del Ing. Diego Mantilla Garcés, Representante Docente Principal, quien ingresa a las 14:43; Sr. Kevin Balarezo Plaza, Representante Estudiantil Principal.

Ing. Rocío Flores Hinojosa, Directora de Posgrado; Ing. Marco Polo García, Director de Carrera de Administración Pública; Mgtr. Marianela Reina, Nivelación.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Aprobación del acta resolutive 17-2023.
3. Informe de actividades del señor Decano.
4. Informe de actividades de la señora Subdecana, Directores de Carrera, del Consejo de Posgrado y Coordinadores de la FCA.
5. Asuntos académicos
6. Asuntos estudiantiles
7. Asuntos administrativos
8. Documentos para conocimiento
9. Seguimiento de Resoluciones
10. Asuntos varios

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1. Aprobación del Orden del Día**

El Consejo Directivo aprueba con tres votos conforme el Quórum el Orden del Día.

**2. Aprobación de las siguientes ACTAS RESOLUTIVAS.**

- ✓ ACTA RESOLUTIVA No. 17-2023 de sesión Ordinaria Presencial de Consejo Directivo de 14 de junio de 2023.

Se aprueba el Actas sin observaciones, con tres votos conforme el Quórum.

**3. Informes de actividades del señor Decano**





Se aprueba los informes sin observaciones y por unanimidad.

#### **4. Informes de actividades de la señora Subdecana, Directores de Carrera, del Consejo de Posgrado, y de las Coordinaciones.**

El Consejo Directivo conoció los informes de actividades presentados por las siguientes autoridades de la Facultad: Ing. Rubén León Alvear, Decano; Dra. Liliana Morillo Acosta, Subdecana; Ing. Marco Polo García, Director de Carrera de Administración Pública; Dr. Ulises Álvarez Portilla, Director de la Carrera de Contabilidad y Auditoría; Ing. Patricio Jarrín Mantilla, Director de la Carrera de Administración de Empresas; Ing. Rocío Flores Hinojosa, Directora de Posgrado; Ing. Flavio Parra, Coordinador de modalidad a Distancia;

*El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, con tres votos conforme el Quórum resuelve:*

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-18-01.-**

*Conocer y aprobar los informes de actividades presentados por las Autoridades de las Unidades Académicas de la Facultad de Ciencias Administrativas.*

#### **5. Asuntos académicos**

##### **1. COIF.**

**5.1.** El Consejo Directivo en virtud del correo electrónico del señor Decano conoció el Oficio N° 025-2023-COIF-FCA-UCE de 19 de junio de 2023, suscrito por el Magíster Alexander Báez, Coordinador Comisión COIF y el Dr. Silvio Toscano Vizcaíno Ph.D. Miembro COIF, en el que se presenta el Informe de gestión del período 2022-2023 y se solicita:

*"(...) se sirva hacer conocer para la respectiva consideración y aprobación en el Consejo Directivo este informe, con la finalidad de continuar con el trámite correspondiente."*

*El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, con tres votos conforme el Quórum resuelve:*

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-18-02.-**

*Aprobar el Informe de gestión del período 2022-2023 del Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, presentado mediante Oficio N° 025-2023-COIF-FCA-UCE de 19 de junio de 2023.*

##### **2. CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**

**5.2.** El Consejo Directivo en virtud del Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2023-2087-O del señor Decano de la Facultad, tomó conocimiento del Oficio Nro. UCE-FCA-





CAP-2023-0155-O de 24 de junio de 2023, suscrito por Ing. Marco Polo García, Director de Carrera de Administración Pública, en el que da a conocer:

*“(...) cumplido los requisitos para el desarrollo de la defensa del Trabajo de titulación de la Srta. María Micaela Rivadeneira Enríquez de la Carrera de Administración Pública, me permito solicitar a través de su intermedio dar conocer para aprobar por parte del Consejo Directivo la fecha tentativa para la mencionada defensa, propuesta para el 7 de julio a las 14 horas.”*

Mediante Oficio Nro. UCE-FCA-SA-2023-0543-O de 20 de junio de 2023, el Dr. Christian Machado, Secretario Abogado una vez realizada la Tercera validación en la Plataforma de Titulación ([http:// titulacion. uce. edu. ec/](http://titulacion.uce.edu.ec/)), remitió el Certificado de Aptitud a favor de la señorita estudiante.

***El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:***

***RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-18-03.-***

***Aprobar la defensa oral del Trabajo de titulación de la señorita María Micaela Rivadeneira Enríquez de la Carrera de Administración Pública, para el día 07 de julio de 2023 a las 14h00 horas.***

5.3. El Consejo Directivo en virtud del Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2023-2148-O del señor Decano conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-CAP-2023-0159-O de 28 de junio de 2023, suscrito por el MSc. Marco Polo García Terán, DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, en el que solicita:

*“(...) me permito solicitar comedidamente por su intermedio, se autorice que, en Consejo Directivo del 28 de junio del 2023, se actualice la RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-02-03 ACTUALIZACIÓN DE SÍLABOS DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA MODALIDAD DISTANCIA Y PRESENCIAL emitido en el oficio Nro. UCE-FCA-SA-2023-0038-O del 26 de enero del 2023, considerando que esta actualización se realizó para todo el periodo académico 2023-2023, adicionalmente, tomando en cuenta que el semestre finaliza el 15 de septiembre de los corrientes, acorde a lo que establece el calendario académico de la Universidad Central del Ecuador.”*

***El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:***

***RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-18-04.-***

***Validar y autorizar que los sílabos del periodo académico 2022-2023 aprobados en la sesión ordinaria presencial de 25 de enero de 2023 de Consejo Directivo mediante RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-02-03, sigan siendo considerados para el periodo académico 2023-2023, de conformidad con lo manifestado por el MSc. Marco Polo García Terán, DIRECTOR DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA mediante Oficio Nro. UCE-FCA-CAP-2023-0159-O de 28 de junio de 2023.***





### 3. DIRECCIÓN DE POSGRADO

- 5.4. El Consejo Directivo en virtud del Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2023-2096-O del señor Decano, conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2023-0388-O de 26 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Rocío Flores Hinojosa Directora de Posgrado, en el que solicita se considere como punto a tratar la **RESOLUCIÓN N° FCA-CPO-2023-11-01**, de Consejo de Posgrado en la que resuelven:

*“(...) Aprobar Informe N° DP-FCA-UCE-2023- 027 respecto al proceso de Titulación Maestrante Narváez Álvarez Sandra Janneth para que se continúe con el proceso de titulación y remitir para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo y el trámite ante las instancias correspondientes.”*

*El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:*

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-18-05.-**

*Conocer y aprobar el Informe N° DP-FCA-UCE-2023- 027 de 20 de junio de 2023 de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, respecto al proceso de Titulación de la Maestrante Narváez Álvarez Sandra Janneth para que se continúe con el proceso pertinente ante las instancias correspondientes.*

- 5.5. El Consejo Directivo en virtud del Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2023-2097-O del señor Decano, conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2023-0389-O de 26 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Rocío Flores Hinojosa Directora de Posgrado, en el que solicita se considere como punto a tratar la **RESOLUCIÓN N° FCA-CPO-2023-11-02**, de Consejo de Posgrado en la que resuelven:

*“(...) Aprobar Informe N° DP-FCA-UCE-2023-028 respecto al proceso de Titulación Maestrante Armas Zuñiga Enith Patricia para que se continúe con el proceso de titulación y remitir para conocimiento y aprobación de Consejo y el trámite ante las instancias correspondientes.”*

*El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:*

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-18-06.-**

*Conocer y aprobar el Informe N° DP-FCA-UCE-2023- 028 de 20 de junio de 2023 de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Ciencias Administrativas, respecto al proceso de Titulación de la Maestrante Armas Zuñiga Enith Patricia para que se continúe con el proceso pertinente ante las instancias correspondientes.*

- 5.6. El Consejo Directivo en virtud del Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2023-2098-O del señor Decano, conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2023-0390-O de 26 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Rocío Flores Hinojosa Directora de Posgrado, en el que solicita se considere como punto a tratar la





**RESOLUCIÓN N° FCA-CPO-2023-11-04**, de Consejo de Posgrado en la que resuelven:

*“Aprobar el cambio de horario de la asignatura de Evaluación Financiera y Económica de Proyectos del programa de maestría en Administración de Empresas Mención, Dirección Estratégica de Proyectos para los sábados y domingos y remitirlo para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo.”*

**El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:**

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-18-07.-**

**Aprobar el cambio de horario de la asignatura de Evaluación Financiera y Económica de Proyectos del programa de maestría en Administración de Empresas Mención, Dirección Estratégica de Proyectos para los sábados y domingos.**

5.7. El Consejo Directivo en virtud del Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2023--2119-O del señor Decano, conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2023-0393-O de 27 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Rocío Flores Hinojosa Directora de Posgrado, en el que solicita se considere como punto a tratar la **RESOLUCIÓN N° FCA-CPO-2023-11-04**, de Consejo de Posgrado en la que resuelven:

*“Aprobar que el cronograma de disertaciones orales de los Programas de Maestrías se realice en el mes de junio de 2023; y remitir a Consejo Directivo para conocimiento y aprobación.”*

Al respecto, la Ing. Rocio Flores Hinojosa, Directora de Posgrado manifiesta que dentro de la mencionada resolución fueron considerados 26 maestrantes y que las defensas serían para el mes de junio de 2023, sin embargo, da a conocer a los miembros de Consejo que por diversas circunstancias suscitadas con los señores maestrantes se solicita la aprobación del cronograma de disertaciones orales para 17 de los 26 maestrantes y que las mismas se desarrollarían en el mes de julio.

Mediante Oficio Nro. UCE-FCA-SA-2023-0546-O y Oficio Nro. UCE-FCA-SA-2023-0565-O, el Dr. Christian Machado, Secretario Abogado una vez realizada la revisión y validación de los expedientes académicos, da a conocer el informe favorable para el desarrollo de las disertaciones orales.

**El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:**

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-18-08.-**

**Conocer y aprobar el cronograma de disertaciones orales de los Programas de Maestrías para el mes de julio de 2023 de 17 maestrantes.**





- 5.8. El Consejo Directivo en virtud del Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2023-2099-O del señor Decano, conoció el Oficio Nro. UCE-FCA-CPO-2023-0391-O de 26 de junio de 2023, suscrito por la Ing. Rocío Flores Hinojosa Directora de Posgrado, en el que solicita se considere como punto a tratar la **RESOLUCIÓN N° FCA-CPO-2023-11-03**, de Consejo de Posgrado en la que resuelven:

*“Aprobar el informe el INFORME N°DP-FCA-UCE-2023-026 con la propuesta para la ejecución del IV Curso de Actualización de Conocimientos de Posgrado, incluida la matriz de presupuesto; remitir para conocimiento y aprobación de Consejo Directivo y el trámite ante las instancias correspondientes.”*

*El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:*

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-18-09.-**

*Conocer y aprobar el INFORME N°DP-FCA-UCE-2023-026 con la propuesta para la ejecución del IV Curso de Actualización de Conocimientos de Posgrado, incluida la matriz del presupuesto y continuar con el trámite ante las instancias correspondientes.*

#### 4. BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

- 5.9. El Consejo Directivo en virtud del Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2023-2117-O del señor Decano, tomo conocimiento del Oficio Nro. UCE-SIB-2023-0633-O de 26 de junio de 2023, suscrito por la MSc. María del Carmen Gaibor, DIRECTORA SISTEMA INTEGRAL DE BIBLIOTECAS, en el que manifiesta:

*“(...) solicito a usted la autorización de la contratación de la Base de Datos Vitalex especializada en Normativa Legal Contable, la misma que ha sido revisada por el Dr. Ulises Álvarez Director Carrera Contabilidad y Auditoría; además informo a usted que el Sistema Integrado de Bibliotecas no ha realizado esta contratación de la mencionada Base de datos en en vista que es de especialidad.”(SIC)*

Es así, que el Consejo Directivo luego del análisis pertinente resuelve remitir la mencionada comunicación al señor Milton Lojan encargado de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Administrativas, con la finalidad de que se unifiquen los requerimientos de las tres carreras de la Facultad, y que además se realice el levantamiento de información de la Dirección de Posgrado, a fin de obtener una proforma consolidada previo a la contratación de la Base de Datos.

#### 6. Asuntos estudiantiles

El Secretario del Consejo Directivo informa que no hay documentos a tratar en este punto.





## 7. Asuntos administrativos

7.1. El Consejo Directivo en virtud Oficio Nro. UCE-FCA-DEC-2023-2123-O del señor Decano, tomo conocimiento del Memorando Nro. UCE-FCA-DEC-2023-1013-M de 27 de junio de 2023, suscrito por el MSc. Alex Villafuerte, responsable de la Dirección de Tecnologías de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el que da a conocer el Oficio N° FCA-DTIC-P-036-2023 con el Informe Técnico respecto a la conectividad de Internet Wireless (red inalámbrica) de la UCE y particularmente en la Facultad de Ciencias Administrativas, y a su vez manifiesta:

*“(...) se pone a consideración el siguiente informe, con la firme convicción que el servicio de la tecnología contribuye a la mejora y desarrollo académico de las instituciones educativas.”*

## 8. Documentos para conocimiento.

El Secretario del Consejo Directivo informa que no hay documentos a tratar en este punto.

## 9. Seguimiento de Resoluciones.

- 9.1. El Secretario del Consejo Directivo da a conocer las Resoluciones que se encuentran en proceso, el Órgano Colegiado toma conocimiento de las aclaraciones e información pertinente de cada una de las resoluciones.
- 9.2. El Consejo Directivo conoció el seguimiento de las siguientes resoluciones de Consejo Directivo:

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-44-05.-** de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de 14 de diciembre de 2022, en la que se resolvió:

*“Enviar un informe del proceso del examen complejo 2022-2022 al Dr. Fernando Sempertegui, Ph.D., Rector de la Universidad Central del Ecuador, con copia a la señorita Vanesa Flores, representante estudiantil principal de Consejo Directivo.”*

En este sentido el Consejo Directivo, luego de su análisis determinó realizar una insistencia a los señores Directores de las tres carreras de la Facultad de Ciencias Administrativas, respecto al cumplimiento de dicho requerimiento, toda vez que hasta la presente fecha el mencionado informe aún no ha sido remitido.

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-13-04.-** de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de 19 de abril de 2023, en la que en su parte pertinente resolvió:

*“I. En razón de que el informe contenido en el Memorando Nro. UCE-FCA-DEC-2023-0545-M de 10 de abril de 2023, suscrito por el Ingeniero Roberto Carlos Iza Murillo, Analista de Talento Humano, no contiene lo solicitado por este Consejo en Resolución FCA-CDE-2023-12-01, se dispone que el Ingeniero Roberto Iza analista de Talento Humano;*





a) emita un informe técnico que contenga las fechas y períodos debidamente justificados con los certificados médicos, en los que el Docente Alfredo Kolb Alvarado no ha asistido al trabajo, contrastado con el reloj biométrico; y,

b) coordine con las instancias pertinentes de la Universidad, de Bienestar Universitario, Salud Ocupacional; y, otras con el objeto de que en el informe se concluya si el docente Alfredo Dieter Kolb Alvarado en está en condiciones de impartir clases en el periodo académico 2023-2023, en su actual estado de salud; caso contrario se determine en el informe que otras funciones académicas se podrían asignar al mencionado docente, o cuales son las medidas pertinentes que la Universidad podría implementar en este caso. (...)"

En este sentido, el Consejo Directivo, luego de su análisis determinó realizar una insistencia al Ing. Roberto Carlos Iza Murillo, Responsable de Talento Humano de la Facultad de Ciencias Administrativas, respecto al cumplimiento de dicho requerimiento, toda vez que hasta la presente fecha el mencionado informe aún no ha sido remitido.

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-16-11.-** de Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de 31 de mayo de 2023, en la que en su parte pertinente resolvió:

*"Solicitar al señor Diego David Quiñonez Revelo, ex asistente de la Secretaría Abogada, la entrega formal de los archivos que se encontraban a su cargo, primordialmente lo concerniente a Consejo Directivo, es decir: actas resolutivas, resoluciones y archivos de las sesiones ordinarias y extraordinarias desarrolladas; toda vez que hasta la presente fecha aún no se ha realizado, pese al requerimiento de la Dra. Jenny Romo."*

En este sentido, el Consejo Directivo, luego de su análisis determinó realizar una insistencia al señor Diego David Quiñonez Revelo, ex asistente de la Secretaria Abogada, respecto al cumplimiento de dicho requerimiento, toda vez que hasta la presente fecha aún no se ha realizado la entrega formal de los archivos que se encontraban a su cargo.

## 10. Asuntos Varios

**10.1.** El Consejo Directivo en virtud en virtud del correo electrónico del señor Decano conoció el Oficio No. FCA-SUBDEC-EC-2023-001 de 29 de junio de 2023, suscrito por la Dr. Liliana Morillo, SUBDECANA de la Facultad y la Srta. Lcda. Vanessa Flores, Asistente Educación Continua, en el que se manifiesta:

*"(...) me dirijo a usted y por su digno intermedio a los miembros de Consejo Directivo con la finalidad de solicitar la aprobación del cronograma de ejecución de los cursos de capacitación para el segundo semestre del 2023, seleccionados y actualizados con base en la propuesta de capacitación presentada por la comisión de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Administrativas, aprobada mediante*





*RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2022-02-07, socializada en el Oficio UCE-FCA-SA-2021-0642-O del 06 de octubre de 2021."*

*El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:*

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-18-10.-**

***Aprobar el cronograma de ejecución de los cursos de capacitación para el segundo semestre del 2023, presentado por la comisión de Educación Continua de la Facultad de Ciencias Administrativas.***

**10.2.** La Ing. Mónica del Rocío Noboa, Representante Docente Principal da a conocer los siguientes requerimientos:

1. Solicita que se informe a los señores estudiantes que los parqueaderos para estudiantes, se encuentran en la parte de atrás de la Facultad, toda vez que existen docentes que manifiestan que no existen suficientes espacios para parquear sus vehículos, sin embargo, el Sr. Kevin Balarezo representante de estudiantes manifiesta que se les ha informado a los señores estudiantes la ubicación de los parqueaderos designados para los mismos y el cuidado que debe considerarse, además se compromete coordinar las acciones pertinentes en beneficio de todos los miembros de la Facultad.

Al respecto, se acuerda que se ubicaran señaléticas para identificar los espacios.

**10.3.** El Sr. Kevin Balarezo Plaza, Representante Estudiantil Principal da a conocer los siguientes requerimientos:

1. Consulta sobre el evento de incorporación de los profesionales graduados en el periodo 2022-2022, al respecto el señor Decano informa que algunos títulos se encuentran en proceso de legalización donde el señor Rector motivo por el cual aún no se ha planificado el evento, sin embargo, manifiesta que está previsto realizarlo en 10 días, dando como fecha tentativa el 15 de julio de 2023.
2. Consulta respecto al uso de los laboratorios de computación de la Facultad, toda vez que manifiesta haber recibido quejas de docentes y estudiantes, respecto a que no hay persona que abran las puertas de los mismos.

Al respecto el Consejo Directivo determina que se coordine con el Ing. Alex Villafuerte con la finalidad de que se de las facilidades necesarias para el uso de los laboratorios y que los mismos deberán estar disponibles hasta las 20:00 con la finalidad de atender las necesidades de los señores docentes.

3. Solicita que se ubique señalética en los espacios designados para el parqueadero de motos con la finalidad de que los señores estudiantes





identifiquen los mismos, además consulta respecto a la iluminación del letrero de la Facultad de Ciencias Administrativas, en este sentido se le da a conocer que el letrero cuenta con iluminación pero al momento requiere de mantenimiento.

- 10.4. El Consejo Directivo toma conocimiento del Memorando Nro. UCE-FCA-DEC-2023-1005-M de 27 de junio de 2023, suscrito por la Lic. Sandra Salazar Cerón, en la que se manifiesta:

*"(...) adjunto el certificado otorgado por el Médico Especialista en Medicina Física y Rehabilitación de fecha 23 de junio del 2023 según turno obtenido en el IESS y con base a las recomendaciones del mismo, por favor autorizar mi traslado administrativo a otra unidad de la Facultad de Ciencias Administrativas, en este caso la Secretaría de la Modalidad a Distancia, toda vez que es la única unidad que no cuenta con personal por desvinculación de la servidora a partir del 30 de junio y de esta manera mejorar en mi salud (antebrazos y manos)*

*Presento a usted mis sinceros agradecimientos por la confianza en el trabajo realizado conjuntamente con su Autoridad, siempre de la mejor manera y en beneficio institucional." (Énfasis añadido).*

- 10.5. El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Central del Ecuador en sesión ordinaria presencial de 30 de junio de 2023, conoció el Oficio S/N presentado por el Ing. Rubén León Alvear, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, en el que se pone en conocimiento lo siguiente:

*"(...) En virtud de las limitaciones presupuestarias económicas y financieras, y en conocimiento de que el presupuesto del estado se mantendrá en los mismos términos del año 2023 para el 2024, la creación de una nueva carrera para la facultad de ciencias administrativas se deja sin efecto y se ha solicitado a los Señores Directores de las tres carreras dos modalidades realicen cambios sustantivos sostenidos e importantes de acuerdo a las necesidades de nuestros mercados públicos y privados a las mallas vigentes y sean socializadas al Consejo Directivo para que sean aprobadas y continúen con el proceso y los trámites correspondientes para su autorización de los órganos competentes de la universidad central del Ecuador y consejo de educación superior hasta el mes de diciembre del presente año." (Énfasis añadido)*

**El Consejo Directivo, luego de su análisis y deliberación, en unanimidad resuelve:**

**RESOLUCIÓN. - FCA-CD-2023-18-11.-**

- 1. Dejar sin efecto la creación de una nueva carrera para la Facultad de Ciencias Administrativas.**
- 2. Aprobar que los Señores Directores de las tres carreras dos modalidades de la Facultad de Ciencias Administrativas realicen cambios sustantivos sostenidos e importantes de acuerdo a las necesidades de nuestros mercados públicos y privados a las mallas vigentes, para que estos sean socializados al**





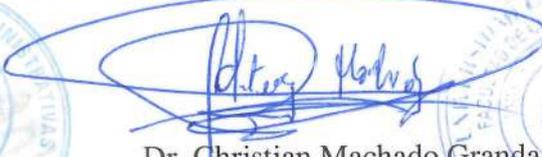
*Consejo Directivo para su aprobación, y así se continúe con el proceso y los trámites correspondientes ante los órganos competentes.*

**10.6.** Con la finalidad de realizar la reubicación de los señores y señoras de los puestos de ventas ubicados en la entrada principal de la Facultad de Ciencias Administrativas, se los recibe en la Sesión de Consejo Directivo en comisión con la finalidad de conocer sus requerimientos e inquietudes.

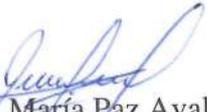
Al respecto el Consejo Directivo, luego de su análisis acuerda conformar una comisión con la finalidad de que los mismos mantengan un dialogo con los señores a fin de darles a conocer los proyectos de la Facultad, y de esta manera darles a conocer las razones por las que no es posible asignarles los lugares que requieren.

Una vez que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, el señor Decano, presidente del Consejo Directivo, agradece la presencia de los miembros y asistentes, y da por concluida la sesión, siendo las 16H49 del 30 de junio de 2023.

  
Ing. Ruben León Alvear  
**DECANO**

  
Dr. Christian Machado Granda  
**SECRETARIO ABOGADO**

**CERTIFICO.** – Que la presente Acta fue aprobada en Sesión Ordinaria de Consejo Directivo de fecha 12 de julio de 2023.

  
Dra. María Paz Avalos  
**SECRETARIA ABOGADA (E)**  
AMSG

